

JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 068

FECHA: 06/07/2020

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 022 2003 01619 00	EJECUTIVO SINGULAR	AGRUPACION DE VIVIENDA TORRE CAMPO II PROPIEDAD HORIZONTAL	ARCELIA GUERRERO, EVELIO MONTEALEGRE, MARTHA LUCIA GUERRERO	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO termina proceso por pago total de la obligación ///	3/07/2020	1	212
11001 40 03 019 2008 00033 00	EJECUTIVO SINGULAR	CENTRO COMERCIAL MANHATTAN	HAROLD PEDRAZA CUELLAR	AUTO NO TIENE EN CUENTA LIQUIDACIÓN PRESENTADA no procede la actualización a la liquidación de crédito, toda vez que....no queda al arbitrio de las partes///	3/07/2020	1	87
11001 40 03 007 2008 01472 00	EJECUTIVO SINGULAR	GRAFIQ EDITORES LTDA	JUAN RODOLFO ORTIZ OCAMPO, MARIA PATRICIA ORTIZ OCAMPO, SANTORE EDITORES S.A.	AUTO NO TIENE EN CUENTA LIQUIDACIÓN PRESENTADA en atención a la liquidación de crédito que antecede, no procede impartir trámite a la misma, toda vez que las liquidaciones adicionales están previstas únicamente cuando se presenta alguna de las circunstancias descritas por el legislador..... no queda al arbitrio de las partes.-.-.-.///	3/07/2020	1	123
11001 40 03 058 2012 00027 00	EJECUTIVO SINGULAR	PROTECCION INMOBILIARIA S.A. PROTECSA	FERNANDO SANTAMARIA VARGAS, FRANCISNEY SANTAMARIA VARGAS, MATILDE VARGAS DE SANTAMARIA	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO termina proceso por pago total de la obligación---///	3/07/2020	1	131
11001 40 03 006 2013 00387 01	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA - FINANCIERA COMULTRASAN -	PEDRO PABLO SANDOBAL CAICEDO	AUTO DE TRÁMITE se autoriza la actualización de la liquidación de crédito para --//	3/07/2020	1	103
11001 40 03 054 2013 00790 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO CASA PARQUE P.H.	ANMANA SAS	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO procede el despacho a resolver la objeción formulada por la parte demandada contra la liquidación de crédito presentada por la parte demandante...resuelve: declarar parcialmente fundada la objeción... ii. se modifica y aprueba la liquidación de crédito---///	3/07/2020	3	135
11001 40 03 054 2013 00790 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO CASA PARQUE P.H.	ANMANA SAS	AUTO DE TRÁMITE se reconoce personería al abogado alexander mahecha arenas como apoderado de la parte demandada ii. el despacho se abstiene de impartir trámite alguno al escrito que antecede, como quiera que verificado el pedimento, liminarmente se advierte que la anomalías enunciadas no constituyen motivo alguno para declarar la nulidad de la diligencia de secuestro....///	3/07/2020	2	93
11001 40 03 011 2014 00965 00	EJECUTIVO SINGULAR	RODOLFO FERNANDO CAPRI ISAZA	OLEIDA MENDOZA MENDOZA	AUTO DE TRÁMITE como quiera que es procedente se autoriza la actualización de la liquidación de crédito.....///	3/07/2020	1	109
11001 40 03 026 2016 01558 00	EJECUTIVO CON TÍTULO PRENDA BANCO FINANCIERA SA		DIANA PAOLA PEREZ BUITRAGO, WILSON MALAGON MUÑOZ	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO termina proceso por pago total de la cuotas en mora---///	3/07/2020	1	117
11001 40 03 032 2017 00480 00	EJECUTIVO SINGULAR	AMPLIA S.A.S.	LEONOR SUAREZ RODRIGUEZ	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO termina proceso por pago total de la obligación...///	3/07/2020	1	71
11001 40 03 005 2017 00630 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONDominio TERRALONGA	JUAN SEBASTIAN CALDERON GOMEZ	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO cumplido el requerimiento del auto de 18 de febrero de 2020 ...modifica y aprueba liquidación de crédito allegada por la parte ejecutante---////	3/07/2020	1	265
11001 40 03 034 2017 01120 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTECA BANCOLOMBIA S.A.		ANDRES MANCERA SILVA	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO termina proceso por pago total de la obligación.-----///	3/07/2020	1	110
11001 40 03 062 2018 00244 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	DEISY PATRICIA SALCEDO SOSA, ROSA MARIA SOSSA MORENO	AUTO DE TRÁMITE obre en autos y tengase en cuenta para futura memoria procesal la misiva allegada por el juz 62 cm ----- da cuenta de la conversión de títulos... ii. por la oficina de ejecución continúese con la entrega e dineros---///	3/07/2020	1	88
11001 40 03 065 2018 00908 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO TORRE DE LA 61 PH	MARIA CAROLIAN MORALES DE LA ROCHE	AUTO DE TRÁMITE de la liquidación de crédito que antecede allegada por el extremo actor, obrante a folios 64 a 70, previo a impartir trámite a la misma sírvase acreditar la calidad en que actúa jairo humberto vinchira garcia....; igualmente indicar la razón por la cual en el nuevo ejercicio operacional.....///	3/07/2020	1	72

JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 068

FECHA: 06/07/2020

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 033 2019 00197 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION-COPROYECCION	MODESTO FONTALVO RODRIGUEZ	AUTO DE TRÁMITE de la liquidación de crédito allegada por el extremo actor, no se impartirá trámite a la misma toda vez que no se elaboro conforme a la orden de apremio y el auto que ordeno seguir adelante la ejecución;.....se requiere al interesado a fin de que se sirva elaborar el ejercicio operacional en debida forma, esto es.....////	3/07/2020	1	61
11001 40 03 076 2019 00278 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION-COPROYECCION	CLARA INES PUERTA CASTRO	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO modifica y aprueba liquidación de crédito allegada por la parte ejecutante---////	3/07/2020	1	51
11001 40 03 066 2019 00305 00	EJECUTIVO SINGULAR	ADEINCO SA	TERESA DE JEUS BURGOS DIAZ	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN aprueba liquidación de crédito allegada por la parte ejecutante-- ii. se reconoce personería al abogado henry wilfrwdo silva cubillos, como apoderado de la parte demadnante, se requiere al abogado a fin de que se sirva dar cumplimiento num 5 art 78 cgpiii. de la sustitución al poder que antecede, no se imparte trámite... la meorialista estese a lo dispuesto inciso anterior de esta providencia----///	3/07/2020	1	55
11001 40 03 076 2019 01407 00	EJECUTIVO SINGULAR	CACERES Y FERRO FINCA RAIZ S.A.	LA TAPERIA S.A.S.	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO lo manifestado por el apoderado de la parte demadnante, segun el cual al valor consignado por el demandado hace falta adicionar el pago de las costas del proceso..... se pone en conocimiento de la parte demandada-//	3/07/2020	1	40
11001 41 89 016 2019 01472 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	MARTHA YASMID JACOME MONCADA	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO termina proceso por pado total de la obligación --//	3/07/2020	1	57

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 03/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 08 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05:00 P.M.


CIELO JULIETH GUTIERREZ GONZALEZ
OCMES SECREARIO(A) ESTADOS